



Expediente: 428/15

Carátula: CARABAJAL VICENTE Y OT C/ CARABAJAL JORGE DEOLINDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/02/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20184765447 - COPAN COMPAÑIA DE SEGUROS LTDA-, -DEMANDADA

20225560537 - PISTAN, MARGARITA-ACTOR

90000000000 - QUIROGA, VICTOR MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 428/15



H20702585449

JUICIO: CARABAJAL VICENTE Y OT c/ CARABAJAL JORGE DEOLINDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 428/15

CONCEPCION, 03 de febrero de 2023.-

Téngase presente la declaratoria de herederos acompañada. Atento que la misma no reviste carácter de autorizante, corresponde se dé estricto cumplimiento con lo ordenado en decreto que antecede.- GEG

Actuación firmada en fecha 03/02/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.